

Escala Crítica/Columna diaria

*Adelanta su salida también Priego Solís, con miras a enero *El nuevo sistema de justicia penal prevé autonomía en la Ley

*Clave este fin de semana para los proyectos sur-sureste de AMLO

Víctor M. Sámano Labastida

AUNQUE su encargo concluía en diciembre de 2021, el fiscal general del estado, Fernando Valenzuela Pernas, confirmó ayer su salida anticipada. Tras ser nombrado procurador estatal en diciembre de 2012, días antes del relevo gubernamental, y posteriormente ratificado como fiscal en junio de 2014 cuando se modificó la Constitución para dar paso a la nueva figura como resultado de las reformas que a nivel nacional y estatal se impulsaron con la llegada de Enrique Peña Nieto a la Presidencia.

De esta manera, todavía Valenzuela Pernas fue designado de entre una terna por el Congreso local –los otros propuestos fueron Juan Adán Rodríguez Ocaña y Aureola Rodríguez Cupil-, en tanto que el gobernador saliente Granier Melo le dio posesión. Sin embargo, era evidente que el nuevo procurador ya formaba parte del equipo del mandatario entrante Arturo Núñez Jiménez.

Lo mismo sucedió con la designación adelantada del general Audomaro Martínez Zapata como nuevo secretario de Seguridad Pública: aunque le dio posesión Granier, la propuesta fue de Núñez. Un esquema de relevo de mandos coloca en condición estratégica a la seguridad pública y la sanción a los delitos. Se prevé, entonces, que la salida de Valenzuela Pernas sirva para facilitar la designación del nuevo fiscal.

Al ahora renunciante le tocaron los casos emblemáticos de las denuncias contra el ex gobernador Andrés Granier y sus ex colaboradores, también atender crímenes de impacto público como el de los empresarios Moisés Dagdug, Gerardo Barceló y Juan Carlos Huerta –también periodista-, así como el del ex dirigente sindical Rafael Burelo, entre muchos otros. Por supuesto, en un entorno de alta incidencia criminal.

También, y de manera inusual, fueron públicas sus diferencias con el titular de Finanzas, Amet Ramos, ante lo que ambos denominaron “insuficiencias presupuestarias” para atender una de las áreas más delicadas de la función pública.

Formalmente, de acuerdo a lo establecido por las leyes, la Fiscalía será un órgano público autónomo, dotado de personalidad jurídica y de patrimonio propios. El propósito en el papel es

que la administración de justicia no dependa del Ejecutivo. ¿Habrá un encargado de despacho hasta la toma de posesión del nuevo gobierno?, ¿quien llegue sólo cubrirá el tiempo que le restaba en el cargo al renunciante o será designado por nueve años más?

Como sea, los movimientos indican ya que comenzó el arribo del equipo de la segunda alternancia para Tabasco. En este mismo sentido se puede interpretar la renuncia del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Priego Solís, cuya salida se hará efectiva a partir del uno de enero de 2019.

SALUD, TURISMO, PETRÓLEO

ESTE fin de semana continúan una serie de acciones y decisiones que beneficiarán a Tabasco y la zona del sur sureste. En Mérida, Yucatán, firmó con ocho gobiernos estatales el primer acuerdo para que la población sin seguridad social pueda acceder a servicios de salud de forma gratuita. Es el primer paso para volver a federalizar el sector salud y comenzó con las entidades de la región.

Como le comenté en mi anterior colaboración, la descentralización del sector salud en 1997, durante el gobierno de Ernesto Zedillo; aunque el desmantelamiento del proyecto federal de un Estado benefactor se había agudizado en la administración de Carlos Salinas. Con el nuevo Sistema de Salud Pública, López Obrador anunció una inversión total de 90 mil millones de pesos, de los cuales 25 mil millones se destinarán a los primeros ocho estados en donde comenzará la (re)federalización.

Dijo AMLO: “Lo que queremos es integrar a los sistemas de salud y comenzar dando atención especial a la población que no tiene seguridad social a los que no son derechohabientes; estamos hablando de más de la mitad de la población. Y coincide que es la población más pobre”.

La instrucción del Presidente es que en todo el sistema de salud pública “se van a atender emergencias, independientemente si son o no derechohabientes”, los demandantes.

Un reto enorme que deberá encabezar el nuevo titular de Salud, Jorge Alcocer Varela, un hombre de 72 años de edad, reconocido especialista que obtuvo ya el Premio Nacional de Ciencias. Tiene que reanimar a un sector que está en terapia intensiva.

Un tema delicado también, pero necesario: ofreció que se regularizará la situación laboral de unos 80 mil trabajadores del sector salud que llevan unos 20 años siendo eventuales. Aquí agregaría el columnista que este último es un grave fenómeno que se repite en casi todo el sector público: para eludir los compromisos legales son contratados de manera irregular, sin prestaciones ni seguridad en el empleo. Esto sucede a nivel federal y en los estados y municipios.

Otra acción que tiene lugar este fin de semana es su visita a Ciudad del Carmen, donde según

Tabasco: renuncia de Valenzuela a la Fiscalía; comienza reacomodo para relevo

Escrito por Editor

Sábado, 15 de Diciembre de 2018 00:49 -

anunció se dará a conocer el plan de extracción de petróleo. En aquella localidad tiene previsto instalar la sede de Pemex, aunque su director Octavio Romero seguramente despachará entre Campeche y Tabasco. Mañana domingo, la agenda presidencial indica que en Palenque, Chiapas, pondrá en marcha la construcción del Tren Maya, un proyecto polémico y ambicioso que se complementa con el corredor transístmico previsto para unir al Pacífico y el Golfo, teniendo como puntos clave Salina Cruz, Oaxaca, y Coatzacoalcos, Veracruz.

(vmsamano@hotmail.com)